



1972 - 2012

40 AÑOS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5130 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5466 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 30 de mayo de 2.012

EXP-EXA. N° 8. 233/2012

RESCD - EXA: 330 /2012

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Informática de esta Facultad, solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un(1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura Teoría de la Computación I de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2.010) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 04, aconseja iniciar los trámites del llamado y aprobar la conformación de la Comisión Asesora propuesta a fs.1;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 23/05/12, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para cubrir por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para la asignatura TEORIA DE LA COMPUTACIÓN I de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2.010).

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación para la presente convocatoria será de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

..//



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. 54 387 425-5406 - Fax 54 387 425-5546

República Argentina

//.. -2-

RESCD - EXA: 330 /2012

ARTÍCULO 4º: Fijar el Cronograma de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: del 31 de mayo al 04 de junio de 2012.

INSCRIPCIONES: 05 al 08 de junio de 2012.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 08 de junio de 2012 a hs. 17.00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 11 de junio de 2.012.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 12 de junio de 2.012.

SORTEO DE TEMAS: 13 de junio de 2.012 a hs 15,30

OPOSICIÓN: 15 de junio de 2.012 a hs 15,30

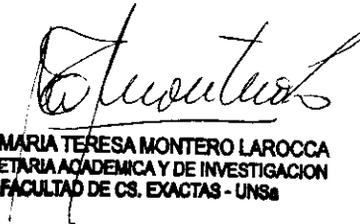
INSCRIPCIONES E INFORMES: En Formularios "Ad-Hoc" en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00, adjuntando Estado Curricular actualizado.

ARTICULO 5º: Integrar la Comisión Asesora para el presente llamado, como se explicita a continuación:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Daniel Luis Morales • Lic. Javier Edgardo Trenti • C.U. María Laura Masse Palermo 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Cristian Alejandro Martínez • Lic. Gabriel Mariano Pagés • Ing. Juan Larré Barroso

ARTICULO 6º: Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a la Comisión Asesora, al Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa